

# **HISTORIA DE LA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA EN COLOMBIA**



**KATERINE RAMOS  
SANTIAGO QUINTERO G  
SERGIO GÓMEZ**

**2016**

Todos los derechos reservados

**Autores:**

Katerine Ramos

Santiago Quintero G

Sergio Gómez

**Editorial:**

**Año:** 2016

Medellín, Colombia

**HISTORIA DE LA ATENCIÓN  
PREHOSPITALARIA EN COLOMBIA**

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios en cualquiera de sus manifestaciones.

A nuestras familias por su comprensión y apoyo sin límites.

A los valiosos colaboradores que participaron en el desarrollo de esta investigación.

A la Corporación Universitaria Adventista por formarnos como profesionales

A cada uno de los docentes de la facultad de ciencias de la salud, en especial del programa Tecnología en Atención Prehospitalaria de Urgencias, Emergencias y

Desastres por compartir sus conocimientos y dedicación en su noble misión.

## **NOTA DE LOS AUTORES**

La historia presentada a continuación está basada en documentos compartidos por instituciones de educación formal y no formal del país que aceptaron ser partícipes de esta investigación, también como resultado de una serie de entrevistas a personas que han estado presentes desde los inicios de la Atención Prehospitalaria como formación académica, muchos de ellos fundadores y gestores del programa en las diferentes regiones del país. Algunas fechas son aproximadas y pueden tener un margen de error mínimo ya que la memoria humana no es precisa, sin embargo fueron verificadas en la línea de tiempo.

Los registros datan hasta 31 de Diciembre de 2015.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>PRÓLOGO .....</b>	<b>8</b>
<b>HISTORIA DE LA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA EN COLOMBIA .....</b>	<b>10</b>
ANTES DE 1980.....	10
DESDE 1981 HASTA 1990:.....	12
DESDE 1991 HASTA 2000:.....	14
DESDE 2001 HASTA 2015:.....	23
<b>LEGISLACIÓN A TRAVÉS DE LA HISTORIA.....</b>	<b>30</b>
DECRETO 919 DE 1989 .....	30
RESOLUCIÓN 9279 DE 1993 .....	31
RESOLUCIÓN 1439 DE 2002 .....	31
RESOLUCIÓN 1043 DE 2006 .....	31
RESOLUCIÓN 1220 DE 2010 .....	32
LEY 1438 DE 2011.....	32
PROYECTO DE LEY 178 DE 2012 .....	32
RESOLUCION 1441 DE 2013 .....	33
RESOLUCIÓN 2003 DE 2014 .....	33
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES CON TÉCNICA PROFESIONAL Y TECNOLOGÍA EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA .....</b>	<b>35</b>
<b>TABLA TOTAL DE EGRESADOS HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2015.....</b>	<b>36</b>
<b>RESEÑA HISTÓRICA Y PENSUM DE UNIVERSIDADES CON EL PROGRAMA: TÉCNICO Y TECNOLOGÍA EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA .....</b>	<b>37</b>
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA .....	37
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES .....	40
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI.....	45
UNIVERSIDAD DEL VALLE.....	46
UNIVERSIDAD CES .....	47
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ .....	51
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA .....	53
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.....	55
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD CONVENIO CON EL CES .....	57
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA .....	59
<b>ANEXOS .....</b>	<b>60</b>
<b>FUENTES DE IMÁGENES .....</b>	<b>61</b>
<b>AUTORES .....</b>	<b>63</b>

## TABLA DE FIGURAS

Figura 1: Emergency! serie de televisión tipo drama médico distribuida por Universal Studios en 1972.....	11
Figura 2: Hospital Universitario del Valle Evaristo García.....	13
Figura 3: Invitación a la graduación de los Técnicos en Emergencias Médicas.....	15
Figura 4: Fundación ERUM.....	16
Figura 5: Publicidad promocionando el seminario taller de Técnicos en Emergencias Médicas Básico.....	16-18
Figura 6: Algunas páginas del documento oficial enviado al ICFES, institución encargada para la época de aprobar los programas universitarios.....	19-22
Figura 7: Recorte de periódico local El Colombiano, UNAC ofrece tecnología única en Antioquia.....	23
Figura 8: Algunos de los fundadores ASUNAPH.....	24
Figura 9: Primeras actas de ASUNAPH.....	24-27
Figura 10: Asignaturas por semestre UNAC.....	39
Figura 11: Asignaturas por semestre UAM.....	44
Figura 12: Asignaturas por semestre USC.....	45
Figura 13: Asignaturas por semestre UV.....	46
Figura 14: Asignaturas por semestre CES.....	50
Figura 15: Asignaturas por semestre Corporación Universitaria Rafael Núñez.....	52
Figura 16: Asignaturas por semestre UTP.....	54
Figura 17: Asignaturas por semestre UdeA.....	56
Figura 18: Asignaturas por semestre FUCS.....	58
Figura 19: Asignaturas por semestre UMNG.....	59

## INTRODUCCIÓN

Se entiende por Atención Prehospitalaria: al Conjunto de actividades, procedimientos, recursos, intervenciones y terapéutica extrahospitalarias encaminadas a prestar atención en salud a aquellas personas que han sufrido una alteración aguda de su integridad física o mental, causada por trauma o enfermedad de cualquier etiología, tendiente a preservar la vida y a disminuir las complicaciones y los riesgos de invalidez o muerte, en el sitio de ocurrencia de un evento y durante su traslado hasta la admisión a un centro asistencial, que puede incluir acciones de salvamento y rescate<sup>1</sup>

Desde los inicios de la Atención Prehospitalaria en Colombia como formación académica, no se cuenta con registros pertinentes y confiables de cómo ha sido su evolución en las ciudades que han tenido o tienen en la actualidad el programa Tecnología en Atención Prehospitalaria, situación que no ha permitido en algunos escenarios dar a conocer más esta profesión, la cual lleva alrededor de 15 años desde la aprobación por parte del Ministerio de Educación a la primera universidad que dio inicio a dicho programa; todavía existen ciudades del país en las cuales sus habitantes no saben de su existencia y aún más preocupante es que los mismos profesionales de la salud desconocen a sus colegas, los cuales se encargan de la atención de pacientes en el ámbito extrahospitalario, contando con entrenamientos especializados para realizar maniobras de soporte vital básico y avanzado en situaciones de urgencias y emergencias, con el objetivo de estabilizar y conservar la vida durante el traslado a un centro asistencial, además los recursos disponibles con los cuales cuentan son mucho más limitados en comparación al servicio de urgencias hospitalario.

Esta investigación tiene como objetivo presentar un referente histórico de la Atención Prehospitalaria en Colombia desde sus inicios, teniendo en cuenta los grandes cambios que se dieron a nivel de región, educación y legislación, los cuales conllevaron a la aparición de los programas técnico profesional en Atención Prehospitalaria y Tecnólogo en Atención Prehospitalaria.

---

<sup>1</sup> Definición resolución 2003 de 2014



## PRÓLOGO

La Atención Prehospitalaria como profesión en Colombia es una carrera de aparición reciente (primeros egresados en 2004) y por ese motivo ha requerido abrir un espacio nuevo dentro de las actividades de los profesionales de la salud generando una “cultura prehospitalaria” novedosa para el país.

Durante estos pocos años la formación académica en este campo ha logrado posicionarse en el país tanto en el campo laboral (nuevos cargos en las instituciones), como en lo referente a la legislación que ahora los incluye y los hace parte de las estrategias gubernamentales en el campo de las emergencias desde el Ministerio de Salud y Protección Social.

Por estas razones, hacer visible la historia de la atención prehospitalaria en Colombia se torna cada vez más importante habida cuenta de todo lo que aún falta para posicionar la profesión en el lugar donde debe estar dentro de los Servicios de Emergencia Médica en el país. El valor que ahora tienen los tecnólogos dentro de la estructura de salud del país y los cambios que ha generado en los protocolos de atención de urgencias y emergencias en el país, debe visibilizarse mediante estudios investigativos que muestren su impacto en la salud pública.

Las universidades que forman el recurso humano en APH tienen ya una historia que ha permitido alcanzar los niveles de respetabilidad que la profesión posee hoy en día. De 5 universidades pioneras en la formación académica se ha pasado a 13 instituciones en la actualidad y el número de egresados crece cada día.

Los ámbitos de inclusión laboral de los egresados crecen cada día y muestran que poseen un perfil que los hace útiles en diversos escenarios que van más allá del traslado simple de pacientes, participando en escenarios como las petroleras, las concesiones viales, la capacitación comunitaria y muchos otros.

Actualmente el país precisa de la formación de más tecnólogos en APH, que permita alcanzar los índices ideales de personal capacitado para traslado de pacientes en ambulancias medicalizadas y el manejo de pacientes críticos en diferentes escenarios.

Esta historia debe ser conocida en el país y en el exterior para que llegue a convertirse en la historia de un proceso exitoso de mejoría en la calidad de atención en los servicios de emergencia médica en Colombia.

**JAIRO WILLIAM CASTAÑEDA ALVAREZ**

**Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Corporación Universitaria Adventista de la ciudad de Medellín.**

## HISTORIA DE LA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA EN COLOMBIA

### ANTES DE 1980

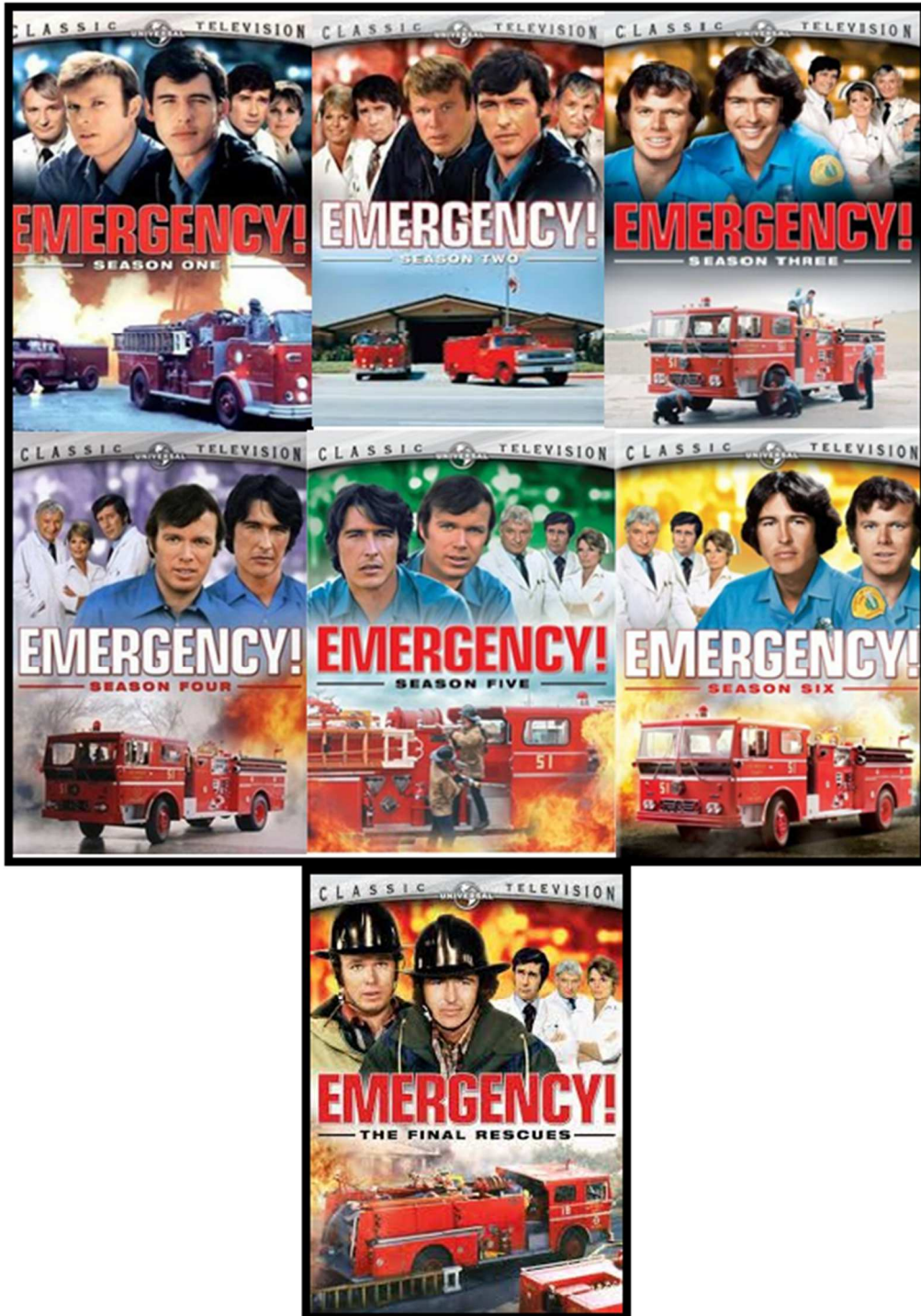
El concepto de Atención Prehospitalaria no existía, sólo se hablaba de primeros auxilios si la atención era llevada a cabo por fuera del hospital.

Los organismos de socorro tradicionales como Cruz Roja Colombiana y Defensa Civil eran los encargados de asistir las víctimas de los desastres naturales, accidentes aéreos o vehiculares y atentados terroristas, sus integrantes recibían instrucción mediante cursos cortos en primeros auxilios básicos. Los cuerpos de Bomberos oficiales y voluntarios del país se dedicaban exclusivamente a la extinción de incendios estructurales, forestales y algunas modalidades de rescate (vehicular o alturas), algunas instituciones incluían primeros auxilios básicos en la formación de los bomberos.

Los pacientes llegaban a los centros asistenciales por sus propios medios, no había un sistema organizado público de ambulancias que permitiera trasladar las personas desde el lugar del incidente (domicilio o vía pública) hasta los pocos hospitales de la época. Las condiciones en que llegaban a los servicios de urgencia no eran los más adecuados, puesto que recibían asistencia por familiares o ciudadanos que desconocían por completo los primeros auxilios y se guiaban de remedios caseros o procedimientos que habían pasado de generación en generación y que poco o nada servían; algunos de estos empeoraban el cuadro clínico del paciente.

Alrededor de los años 70's un grupo de socorristas de la Cruz Roja Colombiana seccional Antioquia, para la época llamada "Cruz Roja Antioquia" diseñó un curso de primeros auxilios avanzados que incluía procedimientos invasivos como cateterismo venoso, administración de medicamentos y manejo avanzado de la vía aérea, se basaron en la serie norteamericana Emergency! (**Fig.1**). Sus gestores pasaron varios días viendo cada capítulo y anotando cada procedimiento que allí se presentaba para luego consultarlo con profesionales en Enfermería y Médicos de la época, quienes los

orientaron en su práctica. Posteriormente fue diseñado un plan de estudios para dicho curso; era pre-requisito contar con el curso de primeros auxilios básico.



**Fig. 1** Emergency! serie de televisión tipo drama médico distribuida por Universal Studios en 1972.

## **DESDE 1981 HASTA 1990:**

A principios del mes de enero de 1987 en la ciudad de Santiago de Cali, la Corporación Grupo Especial de Rescate (G.E.R.), Organismo adscrito a la Defensa Civil Colombiana convocó, un selecto grupo de profesionales de la Salud, agremiados en la Asociación Profesional Médica “ASPROMEDICA” en su condición de docentes de la Universidad del Valle, médicos asistenciales con amplia experiencia en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario del Valle *Evaristo García (Fig.2)*, y médicos especialistas integrantes de la Sociedad Panamericana de Trauma, para investigar, plantear y perfeccionar el primer programa de capacitación en Atención Prehospitalaria de alto nivel del que se tenga conocimiento en Colombia, el resultado de esta tarea concluyó con la formulación de un programa curricular, con el cual la Corporación G.E.R., en Enero de 1988, dio inicio al primer programa de capacitación en atención prehospitalaria con un alto standard en su calidad y complejidad formativa, este programa fue desarrollado en sus inicio, como un programa de capacitación informal no regido por la Ley General de Educación, y su contenido formativo estaba pactado a ocho semestres académicos, al concluir cada año el discente recibiría una certificación al final del primer año como Técnico en Urgencias Médicas, al segundo año como Paramédico Básico, al tercer año como paramédico Técnico y al final del programa el educando recibiría una certificación que lo acreditaba informalmente como Paramédico Especialista. Fue tanto el auge y aceptación de este recurso humano por parte de la comunidad que pronto empezaron a ser incorporados a la fuerza laboral de la región como tripulantes de ambulancias, integrantes de los sistemas médicos prehospitalarios locales, salas de despacho en las centrales de comunicación, en la Industria a través de los Comités Paritarios de Salud Ocupacional, en los Planteles Educativos, entre otras estructuras que requerían de sus servicios y veían en este recurso la solución a inconvenientes que otras disciplinas no podían cubrir bien por competencia o conocimiento.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Tomado y adaptado de documento PDF: La Estrella de la Vida: Fundación Nacional de Especialistas en Rescate y Urgencias Médicas.



**Fig. 2** Hospital Universitario del Valle

## **DESDE 1991 HASTA 2000:**

En el año de 1993 consideraron invitar a los grupos de la época, tales como Cruz Roja, Bomberos, Scouts, y demás brigadas, para ser capacitados de forma gratuita. La petición fue dada para que enviaran doce por entidad, sumando 50 integrantes aproximadamente del grupo GER-PARAMÉDICOS; esto no significaba la pérdida de la antigüedad adquirida en los grupos de origen. En la inducción les explicaron que no tenía costo, pero que debían adquirir uniforme, carnet, etc. incluso la toma y adquisición de la foto debía ser en el lugar donde la institución les sugería. Además de participar en la venta de cuatro boletas de una rifa de un televisor cada uno, para adquirir equipos de última tecnología para la época, ya que ninguno de ellos devengaba sueldo por parte del grupo.

Por convocatoria del Ministerio de Salud (Hoy Ministerio de la Protección Social), el 29 de marzo de 1994, se realizó la primera reunión sobre formación Académica en la Atención Prehospitalaria, tomando como base la experiencia de Cali, auspiciada por el Dr. Carlos Iván Rodríguez Melo, en su condición de Jefe de la Oficina de Emergencias y Desastres de esta entidad.

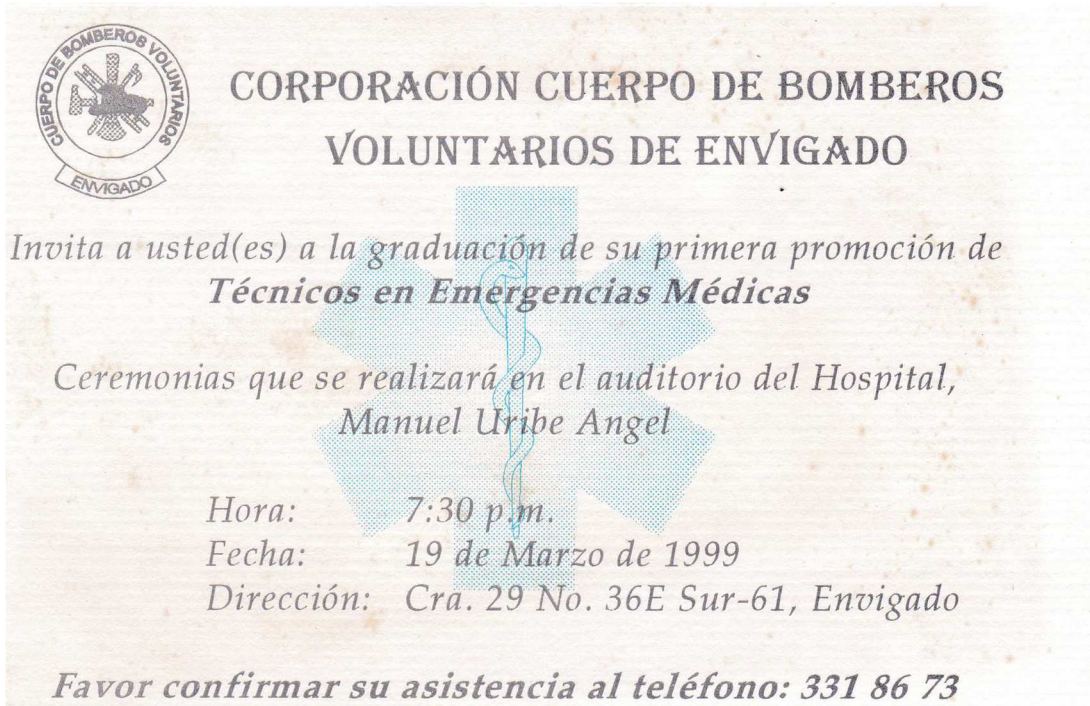
En Julio de 1996 nació el programa Tecnología en Paramédicos en la Universidad Santiago de Cali y posteriormente debió cambiar su nombre a Tecnología en Atención Prehospitalaria, ya que en el decreto 919 en el art 71 definía al personal paramédico bajo otras orientaciones<sup>3</sup>

El mismo año, en el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Envigado, departamento de Antioquia se desarrolló un programa de capacitación para los bomberos de esta institución basado en el EMT norteamericano (Técnico en Emergencias Médicas) y con sus asignaturas similares, quienes se graduaron en el año 1999. **(Fig.3).**

---

<sup>3</sup> Ver sección Legislación a través de la historia





**Fig.3** Invitación a la graduación de los Técnicos en Emergencias Médicas

En Noviembre 23 de 1998 la Fundación Especialistas en Rescate y Urgencias Médicas (E.R.U.M) (**Fig.4**), presenta el primer documento integrado que incluye la reglamentación para la evaluación del programa para la formación de Técnicos en Urgencias Médicas, ante la Secretaría de Salud del Valle del Cauca y solicita emitir concepto técnico del mismo, y correr los preceptos de Ley a la luz de lo establecido en el Decreto 0114 del 15 de Enero de 1996. Desde esta fecha se inicia una tarea maratónica con el fin de lograr la incorporación de este nuevo perfil en el área Auxiliar de la Salud, por ser este un programa nuevo no contemplado en el Acuerdo Ejecutivo N° 016. Tres años y tres meses después el Comité Ejecutivo Nacional para el Desarrollo de Recursos Humanos en Salud, mediante Acuerdo N° 047 adopta el Programa de Auxiliar en Urgencias Médicas<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Tomado y adaptado de documento PDF: La Estrella de la Vida: Fundación Nacional de Especialistas en Rescate y Urgencias Médicas.





**Fig.4** Fundación ERUM

En el año de 1999, luego de la graduación de la primera promoción de Técnicos en Emergencias Médicas dictada por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Envigado, se extendió la invitación al público en general, especialmente a personas pertenecientes a grupos de socorro y afines. **(Fig.5)**



**Fig. 5-1**

## Dirigido A

Todas aquellas personas cuya actividad esté encaminada hacia la práctica participativa en grupos de socorro, búsqueda y rescate. Profesionales de la salud en general, jefes de seguridad industrial, integrantes de comités de salud ocupacional y comunidad en general que desee obtener los conocimientos en el tema.

## Objetivos

- Capacitar al participante en las técnicas actuales de apoyo en emergencias médicas, con el fin de que se constituya en un verdadero soporte en primera instancia para la labor profesional médica, con miras a salvaguardar la integridad física del paciente.
- Suministrar los conocimientos teórico-prácticos que le permitan al participante un mejor desempeño en su labor social humanitaria.
- Brindar la actualización requerida para el mejoramiento de su desempeño profesional en circunstancias propias de su gestión.

## Metodología

El programa se desarrollará mediante el trabajo grupal con orientación teórica y aplicación práctica, asesorados por expertos en el tema, soportada en ayudas audiovisuales, talleres y trabajo de campo.

Fig. 5-2

INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA DE INICIACIÓN:	Junio 21 de 1.999
FECHA DE TERMINACIÓN:	Octubre 22 de 1.999
INTENSIDAD:	150 HORAS TEÓRICO-PRÁCTICAS
HORARIO:	LUNES, JUEVES 6:00 p.m. A 9:00 p.m. SÁBADO 2:00 p.m. A 6:00 p.m.
LUGAR:	Sede Grupo de Apoyo General de Medellín Búsqueda y Rescate
DONACIÓN:	\$500.000.00
INCLUYE:	CERTIFICADO DE ASISTENCIA, MATERIAL DE APOYO, MATERIAL BÁSICO-MÉDICO DESECHABLE (GUANTES, MASCARILLA, GAFAS DE SEGURIDAD, ALGODÓN, GASA, BAJALENGUAS, ALCOHOL. EMBLEMAS (ESCUDO, PARCHÉ E INSIGNIA) Y TRANSPORTE PARA TRABAJO DE CAMPO.
DESCUENTOS:	10 % PARA LOS VOLUNTARIOS PERTENECIENTES A LOS GRUPOS DE RESCATE. 10% PARA EMPRESAS QUE INSCRIBAN GRUPOS DE MÁS DE TRES PERSONAS. \$50.000.00 POR COMPRA DE MATERIAL BÁSICO MÉDICO A TRAVÉS DE NUESTRA CORPORACIÓN, CUYO COSTO TOTAL APROXIMADO ES DE \$100.000.00. Incluye: FONENDOSCOPIO Y TENSIÓMETRO, BATA PARA PRÁCTICAS Y TERMÓMETRO.

## CONTENIDO

### Módulo 1

#### Preparación

- INTRODUCCIÓN AL CUIDADO MÉDICO DE EMERGENCIAS
- BIENESTAR DEL TÉCNICO EN EMERGENCIAS MÉDICAS
- CONCEPTOS MÉDICO/LEGALES Y ÉTICA
- EL CUERPO HUMANO
- SIGNOS VITALES E HISTORIA CLÍNICA BÁSICA
- TRANSPORTE DE PACIENTES
- EVALUACIÓN DEL MÓDULO DE PREPARACIÓN

### Módulo 2

#### VÍA AÉREA

- VÍA AÉREA
- LABORATORIO PRÁCTICO DE DESTREZA
- EVALUACIÓN

### Módulo 3

#### EVALUACIÓN DEL PACIENTE

- EVALUACIÓN DE LA ESCENA
- EVALUACIÓN INICIAL
- HISTORIA CLÍNICA Y EXÁMEN FÍSICO. PACIENTES CON TRAUMA
- HISTORIA CLÍNICA Y EXÁMEN FÍSICO. PROBLEMAS MÉDICOS
- EXÁMEN FÍSICO DETALLADO
- EVALUACIÓN CONTINUA (MONITOREO)
- COMUNICACIONES
- PRÁCTICAS DE DESTREZAS
- EVALUACIÓN

### Módulo 4

#### EMERGENCIAS: MÉDICAS, PSIQUIÁTRICAS, OBSTÉTRICAS, GINECOLÓGICAS

- FARMACOLOGÍA GENERAL
- EMERGENCIAS RESPIRATORIAS

- EMERGENCIAS CARDIOVASCULARES
- DIABETES: ESTADO MENTAL ALTERADO
- ALERGIAS
- ENVENENAMIENTO: SOBREDOSIS
- EMERGENCIAS AMBIENTALES: RECONOCIMIENTO DE LOS SIGNOS Y SÍNTOMAS DE LA EXPOSICIÓN AL CALOR, FRÍO, CUIDADO DE EMERGENCIA DE ESTAS CONDICIONES, EMERGENCIAS ACUÁTICAS, PICADURAS Y MORDEDURAS.
- EMERGENCIAS PSIQUIÁTRICAS
- OBSTETRICIA: GINECOLOGÍA
- PRÁCTICAS DE DESTREZA
- EVALUACIÓN

### Módulo 5

#### TRAUMA

- HEMORRAGIAS/SHOCK
- LESIONES EN TEJIDOS BLANDOS
- LESIONES MÚSCULO/ESQUELÉTICAS
- LESIONES DE CABEZA Y ESPINA DORSAL
- PRÁCTICAS DE DESTREZA
- EVALUACIÓN

### Módulo 6

#### INFANTES Y NIÑOS

- INFANTES Y NIÑOS
- PRÁCTICAS DE DESTREZA
- EVALUACIÓN

### Módulo 7

#### OPERACIÓN

- OPERACIONES DE AMBULANCIA
- INTRODUCCIÓN AL RESCATE
- SITUACIONES ESPECIALES
- PRÁCTICAS DE DESTREZA
- EVALUACIÓN

Fig. 5-3



## CONFERENCIANTES

### GERMÁN DARÍO MONTOYA ARBELÁEZ

Médico y Cirujano Universidad de Antioquia. INSTRUCTOR DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA, SALVAMENTO Y RESCATE. CAPITÁN y jefe del DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA EN EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ENVIQADO, CON ESPECIALIZACIÓN EN OPERACIONES CONTRA-INCENDIO DE LA UNIVERSIDAD DE TEXAS A&M EN ESTADOS UNIDOS

### JESÚS MARÍA ESPINOSA ECHAVARRÍA

EMT-PARAMÉDICO, ACLS (ADVANCE CARDIAC LIFE SUPPORT), EMERGENCY EDUCATION, INC MICHIGAN. ALS (ADVANCE LIFE SUPPORT) ESTADOS UNIDOS. PHTLS (PREHOSPITAL TRAUMA LIFE SUPPORT). ESPECIALIZADO EN OPERACIONES CONTRA-INCENDIO DE LA UNIVERSIDAD DE TEXAS A&M EN ESTADOS UNIDOS. ESPECIALISTA EN MATERIALES PELIGROSOS HAZMAT COLORADO ASSOCIATION EN ESTADOS UNIDOS.

Fig. 5-4

**MAYORES INFORMES**

**CORPORACIÓN GRUPO DE APOYO GENERAL DE MEDELLÍN  
BÚSQUEDA Y RESCATE**

Estadio ATANASIO GIRARDOT LOCAL No. 46  
Tels: 230 71 19 - 230 71 39 Fax: 260 36 62

**CONSIGNACIONES:  
CUENTA DE AHORROS CONAVI  
No. 1034-246625-8**

**INVITAN:**

**ARTES GRÁFICAS**

**CENPROTEC**  
CENTRO PROFESIONAL Y TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA  
CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PERSONAL

**GRUPO DE APOYO GENERAL  
MEDELLÍN**

**CUPO LIMITADO**

Fig. 5-5

Fig. 5 Publicidad promocionando el seminario taller de Técnicos en Emergencias Médicas Básico

Simultáneamente, la Corporación Universitaria Adventista ubicada en la ciudad de Medellín, teniendo en cuenta los intentos por desarrollar un programa universitario de Paramédico en la ciudad de Cali, hace la propuesta de crear la carrera Profesional en Atención Prehospitalaria cuya duración era de 4 años, 8 semestres pero no fue aprobada por el Ministerio de Educación. Estos sugirieron a la universidad realizar algunos cambios y convertirla en una carrera tecnológica. (Fig.6)

**INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA  
EDUCACIÓN SUPERIOR  
ICFES**



**FORMATO PARA NOTIFICAR LA CREACIÓN DE  
PROGRAMAS DE PREGRADO Y ESPECIALIZACIÓN**



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA  
ADVENTISTA  
PROFESIONAL EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA**

Medellín, 1999

**Fig. 6-1**



**INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR  
- ICFES -  
FORMATO PARA INFORMAR O NOTIFICAR LA CREACIÓN DE PROGRAMAS DE  
PREGRADO Y ESPECIALIZACIÓN**

1. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Corporación Universitaria Adventista (UNAC)

2. DOMICILIO Medellín FECHA DE PRESENTACIÓN: Agosto 2 de 1999

3. NOMBRE DEL PROGRAMA: Atención Prehospitalaria

4. NORMA INTERNA DE CREACIÓN *reformat*  
 Tipo de Norma: Acuerdo No. 064 Fecha: Noviembre 10 de 1998  
 Organo que la expide: Asamblea General (Ver Anexo 1)

5. LOCALIDAD DONDE FUNCIONARÁ: Medellín  
 Este programa funcionará en la sede principal de la Corporación Universitaria Adventista (UNAC), en el Municipio de Medellín, sector occidental, Barrio Laureles - La Castellana, Carrera 84 No. 33AA-1.  
 El campus de la Corporación Universitaria Adventista cuenta con un terreno de 18.89 hectáreas, donde se encuentran ubicados, entre otros: edificios académicos, áreas deportivas, laboratorios, viviendas profesores, viviendas estudiantes y centros de prácticas.

6. TITULO A EXPEDIR: *Tecnólogo* Profesional en Atención Prehospitalaria

7. DURACIÓN

No. Trimestres	No. Semestres	No. Años	Otros
	<i>6</i> 8		

ATENCIÓN PREHOSPITALARIA 1

**Fig. 6-2**



**10. ESTRUCTURA CURRICULAR (La descripción de cada asignatura se encuentra en el Anexo No. 2)**

**PROGRAMA DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA  
PLAN DE ESTUDIOS**

NIVEL 01		
CÓDIGOS	MATERIAS	CR.
APH-100	ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	4
SAL-052	BIOLOGÍA	3
SAL-053	BIOQUÍMICA	3
APH-101	PREPARACIÓN FÍSICO ATLÉTICA I	4
COS-001	FILOSOFÍA ADVENTISTA DE LA SALUD	3
COS-004	ANTATOMÍA	6
<b>TOTAL</b>		<b>23</b>
NIVEL 02		
SAL-054	BIOFÍSICA	3
APH-106	PREPARACIÓN FÍSICO ATLÉTICA II	4
APH-130	MANEJO DE PACIENTES I	4
MED-201	FISIOLOGÍA	6
COS-002	COSMOVISIÓN I	3
<b>TOTAL</b>		<b>20</b>
NIVEL 03		
INV-031	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3
APH-131	MANEJO DE PACIENTES II	4
PAH-107	NATAJÓN	4
APH-133	PSICOLOGÍA	3
COS-003	COSMOVISIÓN II	3
<b>TOTAL</b>		<b>17</b>
NIVEL 04		
MED-203	FUNDAMENTOS DE MEDICINA I	4
SAL-051	FARMACOLOGÍA	3
APH-120	TRAUMATOLOGÍA I	4
APH-140	OPERACIONES Y PROCEDIMIENTOS	4
APH-108	BUCEO	4
COS-004	COSMOVISIÓN III	3
<b>TOTAL</b>		<b>22</b>
NIVEL 05		
MED-203	FUNDAMENTOS DE MEDICINA II	4
APH-121	TRAUMATOLOGÍA II	4
APH-141	OPERACIONES Y PROCEDIMIENTOS II	4
SAL-050	PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y LESIONES	3
COS-007	SALUD Y NUTRICIÓN	3
<b>TOTAL</b>		<b>18</b>

**Fig. 6-3**

NIVEL 06		
CÓDIGOS	MATERIAS	CR.
MED-204	FUNDAMENTOS DE MEDICINA III	4
APH-122	TRAUMATOLOGÍA III	4
APH-142	OPERACIONES Y PROCEDIMIENTOS III	4
SAL-054	LEGISLACIÓN EN SALUD	3
INV-032	PROYECTO DE GRADO I	3
COS-005	COSMOVISIÓN IV	3
TOTAL		21
NIVEL 07		
APH-144	PRÁCTICA I	8
INV-033	PROYECTO DE GRADO II	3
APH-115	COMUNICACIONES	3
APH-132	ATENCIÓN A PACIENTES ESPECIALES	4
COS-006	COSMOVISIÓN V	3
TOTAL		21
NIVEL 08		
APH-145	PRÁCTICA II	8
APH-143	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES Y PROCEDIMIENTOS	4
SAL-053	SALUD OCUPACIONAL	3
COS-008	ÉTICA PROFESIONAL CRISTIANA	3
TOTAL		18

**Fig. 6-4**

**Fig. 6** Algunas páginas del documento oficial enviado al ICFES, institución encargada para la época de aprobar los programas universitarios.



## DESDE 2001 HASTA 2015:

En Agosto de 2001 inician las clases de la Tecnología en Atención Prehospitalaria de Urgencias, Emergencias y Desastres en la Corporación Universitaria Adventista. El hecho quedó registrado en el periódico local. (Fig. 7)

**INFORMES EMPRESARIALES** **El Colombiano** Medellín, martes 17 de julio de 2001 **7c**

### Unac ofrece tecnología única en Antioquia

**Atención Prehospitalaria, programa abierto a toda la comunidad desde el mes de agosto.**

**Hoy, presentación del programa, con conferencia del primer colombiano cumbre en el Everest.**

**El hecho**  
**Acuda hoy al lugar de los hechos**

Hoy, a las 6:30 p.m. es la presentación de esta nueva carrera en el auditorio G.W. Chapman, ubicado en el Campus universitario de la Unac, que tiene como invitado especial a Manuel Arturo Barrios "Manolo", primer colombiano en hacer cumbre en el Monte Everest y en escalar la montaña Broad Peak en Pakistán Occidental. Es además escalador de la pared sur del monte Aconcagua en Argentina, instructor y experto en salvamento y rescate y en la actualidad el director de la brigada de rescate y salvamento de la Cruz Roja del Tolima. La presentación es abierta para todas las personas interesadas en la nueva carrera. Quienes deseen asistir deben registrarse en el conmutador, teléfono: 2508328 ext. 0 y en el teléfono 4128906 del departamento de Extensión universitaria, antes de las cuatro de la tarde.



Si alguien escucha el nombre Atención Prehospitalaria de Urgencias, Emergencias y Desastres, se remite de inmediato a un derrumbe, una tragedia, ambulancias y primeros auxilios. Sin embargo, se desconoce que es el nombre de la nueva tecnología que ofrece la Corporación Universitaria Adventista y que se encamina a complementar y profesionalizar el trabajo del personal que presta atención prehospitalaria en Colombia, consistente en el acceso, evaluación, estabilización y transporte del paciente al hospital. Para Germán Darío Montoya, Coordinador de la tecnología, "el nuevo programa responde a una necesidad sentida de profesionalización para todas aquellas personas dedicadas al rescate y salvamento, que, aunque poseen una muy buena formación, necesitan el respaldo de la educación superior".

El programa pretende además, promover la formación y educación en la cultura de la prevención, así como establecer un modelo de formación de atención prehospitalaria aplicable a las necesidades del país. Y a la vez, mejorar la calidad del personal socorrista que participa en las labores de rescate y salvamento.

El programa de Atención Prehospitalaria de Urgencias, Emergencias y Desastres, es también el único en Colombia con sus características, se enfoca a profesionalizar a todas aquellas personas dedicadas al rescate y salvamento, así como a educar nuevos socorristas.

validar los conocimientos que tienen en el área.

**Servicio, pertinencia y respaldo**  
Con esta tecnología, la Universidad busca dar inicio a una serie de programas en el área de la salud, a la vez que satisface la necesidad de atención prehospitalaria que tiene el país, con la alta calidad y responsabilidad que desde hace varios años trabajan en la labor. Además, la Corporación Universitaria Adventista, posee una reconocida trayectoria en el tema gracias a la red de universidades adventistas en el mundo-especializadas en el área de la salud, como Loma Linda, Montemorelos, de la Plata, entre otras, y en Colombia, al Grupo

Sin embargo, parece que la Universidad no queda satisfecha con su óptima participación en Atención Prehospitalaria de Urgencias, Emergencias y Desastres y pretende también, que su nuevo programa genere a escala gubernamental la necesidad de crear políticas definidas sobre la atención prehospitalaria.



**Fig. 7** Recorte de periódico local El Colombiano, UNAC ofrece tecnología única en Antioquia

El 4 de febrero de 2002, la Universidad Autónoma de Manizales dio apertura al programa con el ingreso de 30 estudiantes, en su mayoría integrantes de organismos de socorro de la ciudad.

En junio del mismo año, el ICFES (Instituto para el Fomento de la Educación Superior) otorga a la Universidad CES, el código para el funcionamiento del programa y convocan al primer grupo de estudiantes para dar inicio a las actividades académicas en el primer semestre del año 2003.



En el año 2005 se crea la Asociación Universitaria Nacional de Atención Prehospitalaria ASUNAPH (**Fig. 8**), conformada inicialmente por la Universidad Autónoma de Manizales, Corporación Universitaria Adventista, Universidad CES, Universidad Santiago de Cali y Universidad del Valle. ASUNAPH tiene como objetivo general, congregar a las Instituciones de educación superior de programas de Atención Prehospitalaria a nivel nacional, con el fin de establecer políticas académicas e implementar un proceso de trabajo sistemático, mancomunado y permanente que propenda por la calidad en la formación del Técnico Profesional y del Tecnólogo en Atención Prehospitalaria en el país (**Fig. 8**).



**Fig. 8** Algunos de los fundadores ASUNAPH



ACTA DE CONSTITUCION DE LA ASOCIACION UNIVERSITARIA NACIONAL  
DE ATENCION PREHOSPITALARIA  
ASUNAPH

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALEZ

DICIEMBRE 20 DE 2005

ASISTENTES

Jorge Eliécer Rodríguez	Coordinador del Programa Tecnología en Atención Prehospitalaria Universidad Autónoma de Manizales
Jairo Castañeda A.	Coordinador Tecnología en Atención Prehospitalaria Corporación Universitaria Adventista
Maria Eugenia Jaramillo L.	Coordinadora Académica de la Tecnología en Atención Prehospitalaria Instituto de Ciencias de la Salud - CES
Sandra Lucia Lozano A.	Coordinadora del Programa Tecnología en Atención Prehospitalaria Universidad del Valle
Mauricio Morales G.	Director del Programa Tecnología en Atención Prehospitalaria Universidad Santiago de Cali

En la ciudad de Manizales el día xxxx se reunieron los cinco (5) delegados oficiales de los Representantes legales de las Instituciones de Educación superior con Programas Académicos de Tecnología en Atención Prehospitalaria a nivel nacional, con el fin de constituir la **ASOCIACION UNIVERSITARIA NACIONAL DE ATENCION PREHOSPITALARIA: ASUNAPH**. Se elige como Presidente de la reunión al Coordinador del Programa Académico de Tecnología en Atención Prehospitalaria de la Universidad Autónoma de Manizales, Sr. Jorge Eliécer Rodríguez y como Secretario de la misma a la Coordinadora del Programa Académico de Tecnología en Atención Prehospitalaria de la Universidad del Valle, Prof. Sandra Lucia Lozano Alvarez, con el siguiente orden del día:

Fig. 9-1



## ORDEN DEL DIA

1. Consideración de los miembros fundadores
2. Lectura y aprobación de estatutos
3. Nombramiento de la Junta Directiva
4. Propositiones y Varios
5. Elaboración, lectura y aprobación del Acta de Constitución.

## DESARROLLO

### 1. Consideración de los miembros fundadores

Se consideran miembros fundadores de la Asociación Universitaria Nacional de Atención Prehospitalaria – ASUNAPH- las siguientes Instituciones

- a. Universidad Autónoma de Manizales (Manizales)
- b. Corporación Universitaria Adventista (Medellín)
- c. Instituto de Ciencias de la Salud – CES (Medellín)
- d. Universidad Santiago de Cali (Cali)
- e. Universidad del Valle (Cali)

### 2. Lectura y aprobación de estatutos

Se realiza la lectura y posterior aprobación de los Estatutos de la ASUNAPH por parte de los miembros fundadores, los cuales se anexan al presente documento.

### 3. Nombramiento de la Junta Directiva

Después de aprobar los estatutos se propone y aprueba por unanimidad la siguiente Junta Directiva:

Presidente	Representante legal o delegado oficial de la Universidad Autónoma de Manizales
Secretario General	Representante legal o delegado oficial de la Universidad del Valle
Tesorero	Representante legal o delegado oficial de la Universidad Santiago de Cali

Fig. 9-2



No m

## ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA NACIONAL DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA ASUNAPH

### ESTATUTOS

#### CAPITULO I

#### De la Definición, Constitución, Domicilio y Duración

##### De la Definición:

La **Asociación Universitaria Nacional de Atención Prehospitalaria (ASUNAPH)**, es una entidad sin ánimo de lucro, de derecho privado autorizada por la Constitución Política de Colombia y regulada de conformidad con lo previsto en el Título XXXVI del Código Civil Colombiano y demás normas concordantes.

La **ASUNAPH** es el conjunto de Programas de Técnicos Profesionales y Tecnologías en Atención Prehospitalaria que funcionan con este nombre u otro equivalente en el país, establecidas legalmente y que hayan sido admitidas de acuerdo con las normas estatutarias.

##### De la Constitución

**Artículo 1o.** La **ASUNAPH** agrupa a los Programas de Técnicos Profesionales y Tecnologías en Atención Prehospitalaria con nivel universitario, de pre y post-grad. Fue fundada XXXXX y es una organización de carácter académico, sin ánimo de lucro, dedicada a promover el progreso de la educación superior en Atención Prehospitalaria en el país.

**Parágrafo:** El término Programas de Técnicos Profesionales y Tecnologías en Atención Prehospitalaria comprende todas las unidades académicas de educación formal en Atención Prehospitalaria de las universidades del País, sin perjuicio de la denominación que le confiera el régimen interno de cada una de las instituciones que la conforman.

**Artículo 2o.** A la **ASUNAPH**, podrán pertenecer todas las unidades académicas de Educación Superior en Atención Prehospitalaria a nivel nacional, que se encuentren registradas ante el ICFES y que cumplan con los requisitos de ingreso fijados por la Asociación.

**Artículo 3o.** La Asociación podrá afiliarse a entidades nacionales o extranjeras que considere necesario para el mejor cumplimiento de sus objetivos.

#### Fig. 9-3

#### Fig. 9 Primeras actas de ASUNAPH



El 24 de octubre de 2007 se expide la Resolución No. 6337 del ministerio de educación nacional Código SNIES 53119, con la cual se otorga el registro calificado al programa de atención Prehospitalaria en la Universidad Tecnológica de Pereira. El segundo semestre de 2008 se abre oficialmente el programa, iniciando con 25 estudiantes en primer semestre.

En agosto de 2010 y para dar respuesta a las necesidades que en materia de educación se estaba presentando en la ciudad de Bogotá, se hace una alianza con la Fundación de Ciencias de la Salud FUCS ubicada en la ciudad de Bogotá y la Universidad CES de Medellín, para desarrollar el programa académico en el Distrito Capital y se hace solicitud de Registro Calificado ante el Ministerio de Educación, siendo otorgado según Resolución No. 6927 de agosto de 2010 y se inicia convocatoria de estudiantes en el año 2011

En diciembre de 2010 la Universidad Militar Nueva Granada, ubicada en la ciudad de Bogotá, crea el programa mediante resolución rectoral 2459 del 15 de diciembre de 2010, año en el cual se inició la estructuración académica del plan estudios, el registro calificado fue obtenido en mayo de 2012 mediante resolución del Ministerio de Educación Nacional Nro. 4622 de mayo de 2012.

# **LEGISLACIÓN A TRAVÉS DE LA HISTORIA**

## LEGISLACIÓN A TRAVÉS DE LA HISTORIA

### DECRETO 919 DE 1989

**Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y se dictan otras disposiciones.**

Aparece por primera vez la palabra Paramédico y lo define.

#### **Artículo 71: PERSONAL PARAMÉDICO**

Para los efectos de su participación en las labores de atención de desastre o calamidad, pertenecen al personal paramédico los siguientes profesionales de carácter técnico y auxiliar que apoyan la labor del médico:

- a) Enfermeros profesionales con formación universitaria y autorización del ministerio de salud para ejercer la correspondiente formación.
- b) Tecnólogos de enfermería formados en instituciones de educación superior, autorizados por el ministerio de salud para ejercer su profesión.
- c) Auxiliares de enfermería capacitados en programas aprobados por los ministerios de salud y educación, autorizados por el ministerio de salud para ejercer su ocupación.
- d) Promotores de saneamiento ambiental formados en programas aprobados y reconocidos por el ministerio de salud.
- e) Voluntarios calificados y reconocidos por la Defensa Civil Colombiana y por la sociedad nacional de la Cruz Roja.

**Parágrafo.** El personal paramédico intervendrá en las labores de atención de situaciones de desastre y calamidad, bajo la responsabilidad y con la orientación de las personas o entidades públicas o privadas que se indiquen en el Plan Nacional para la Prevención de Desastres y en los planes de acción específicos para la atención de desastres y calamidades.

### **RESOLUCIÓN 9279 DE 1993**

**Por la cual se adopta el manual de Normalización del Competente Traslado para la Red Nacional de Urgencias y se dictan otras disposiciones.**

Reguló lo competente a inventario de las ambulancias, características y recurso humano donde aparecen los auxiliares de enfermería y auxiliares de ambulancia. También menciona la clasificación de las ambulancias de acuerdo al servicio a prestar. Lo que hoy se conoce como ambulancia básica, para la época contaba con medicamentos de alto riesgo.

### **RESOLUCIÓN 1439 DE 2002**

**Por la cual se adoptan los Formularios de Inscripción y de Novedades para el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, los Manuales de Estándares y de Procedimientos, y se establecen las Condiciones de Suficiencia Patrimonial y Financiera del Sistema Único de Habilitación de Prestadores de Servicios de Salud y los definidos como tales.**

En el anexo técnico 1 se incluyen los auxiliares de enfermería, auxiliares en urgencias médicas, técnicos o tecnólogos en Atención Prehospitalaria como tripulantes de las ambulancias básicas

### **RESOLUCIÓN 1043 DE 2006**

**Por la cual se establecen las condiciones que deben cumplir los Prestadores de Servicios de Salud para habilitar sus servicios e implementar el componente de auditoría para el mejoramiento de la calidad de la atención y se dictan otras disposiciones.**



En el anexo técnico 1 se incluyen los auxiliares de enfermería, auxiliares en urgencias médicas, técnicos o tecnólogos en Atención Prehospitalaria como tripulantes de las ambulancias medicalizadas

#### **RESOLUCIÓN 1220 DE 2010**

**Por la cual se establecen las condiciones y requisitos para la organización, operación y funcionamiento de los Centros Reguladores de Urgencias, Emergencias y Desastres, CRUE**

Establecen los lineamientos de los CRUE como apoyo a la red de urgencias

#### **LEY 1438 DE 2011**

**Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones**

*Artículo 67. Sistemas de emergencias médicas.* Con el propósito de responder de manera oportuna a las víctimas de enfermedad, accidentes de tránsito, traumatismos o paros cardiorrespiratorios que requieran atención médica de urgencias, se desarrollará el sistema de emergencias médicas, entendido como un modelo general integrado, que comprende, entre otros los mecanismos para notificar las emergencias médicas, la prestación de servicios prehospitalarios y de urgencias, las formas de transporte básico y medicalizado, la atención hospitalaria, el trabajo de los centros reguladores de urgencias y emergencias, los programas educacionales y procesos de vigilancia.

#### **PROYECTO DE LEY 178 DE 2012**

**Por medio de la cual se reglamenta la profesión de Tecnólogo en Atención Prehospitalaria y se dictan otras disposiciones**

### **RESOLUCION 1441 DE 2013**

**Por la cual se definen los procedimientos y condiciones que deben cumplir los Prestadores de Servicios de Salud para habilitar los servicios y se dictan otras disposiciones**

Incluye al Tecnólogo en APH como recurso humano en las ambulancias medicalizada, excluye los auxiliares de enfermería.

El servicio de Atención Prehospitalaria es brindado por Técnico o tecnólogo en Atención Prehospitalaria o Médico.

### **RESOLUCIÓN 2003 DE 2014**

**Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud**

Nuevamente incluye al auxiliar de enfermería como tripulante de las ambulancias medicalizadas

# **UNIVERSIDADES**

**LISTADO DE UNIVERSIDADES CON TÉCNICA PROFESIONAL Y  
TECNOLOGÍA EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA**

<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>Fecha de Registro en SNIES</b>	<b>Código SNIES del Programa</b>	<b>Código Anterior (ICFES)</b>
Corporación Universitaria Adventista	02/08/2000	10530	281523630340500111100
Universidad Autónoma de Manizales	21/04/2001	11773	182526160021700111200
Universidad Santiago de Cali	20/02/2002	15491	180523706587600111100
Universidad del Valle	23/05/2002	15911	120323706587600113200
CES	30/05/2002	15927	270823706580500111100
Corporación Universitaria Rafael Núñez	31/05/2007	52902	52902
Escuela de Tecnologías de Antioquia	25/06/2007	52945	52945
Universidad Tecnológica de Pereira	26/10/2007	53119	53119
<i>Universidad de Antioquia</i>	<i>15/01/2008</i>	<i>53365</i>	<i>53365*</i>
Universidad Mariana	25/03/2009	54520	54520
Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud convenio con el CES	06/08/2010	90754	90754
Universidad Militar Nueva Granada	09/05/2012	101659	101659

Tomado de: Tabla de registro ante el Ministerio de Educación Nacional

*\*Universidad de Antioquia Técnico Profesional en Atención Prehospitalaria*

**TABLA TOTAL DE EGRESADOS HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>TOTAL EGRESADOS 2015-2</b>
Corporación Universitaria Adventista	498
<i>Universidad de Antioquia</i>	470*
Universidad del Valle	450**
CES	373
Universidad Santiago de Cali	218
Universidad Autónoma de Manizales	185
Universidad Tecnológica de Pereira	173
Corporación Universitaria Rafael Núñez	60
Universidad Militar Nueva Granada	15
Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud convenio con el CES	10**

*\*Universidad de Antioquia Técnico Profesional en Atención Prehospitalaria*

\*\*Universidad del Valle, FUCS-CES número de egresados hasta 2015-1

**RESEÑA HISTÓRICA Y PENSUM DE UNIVERSIDADES CON EL  
PROGRAMA: TÉCNICO Y TECNOLOGÍA EN ATENCIÓN  
PREHOSPITALARIA**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA**

Duración: 6 semestres

Créditos: 111

Decano de la facultad: Jairo Castañeda

Coordinador del programa: Jair Flórez

Número de egresados hasta diciembre de 2015: 498

El programa Tecnología en Atención Prehospitalaria de Urgencias, Emergencias y Desastres, inicia su historia a partir de la Norma Interna de Creación: Acuerdo N 001, expedido por la Asamblea General de los Adventistas del Séptimo día, el 2 de febrero del 2000. La idea había surgido previamente en la mente del entonces rector de la universidad, Pr. Gamaliel Flórez quien convocó a un grupo de profesionales de la salud para asesorarle, Dr. Miguel Moreno, Dr. Jairo Castañeda y el especialista Gilberto García con quienes se hizo una primera aproximación al tema. La consecución de un grupo de expertos en la materia, asesorados desde el Ministerio de la Protección Social, dio origen a la propuesta final que se presentó al Ministerio de Educación. Este grupo de expertos estuvo conformado por el doctor Germán Darío Montoya - Médico del CRUE, la Ingeniera Zoraida Delgado S. - Directora del CRUE, la doctora Martha Herrera - Subdirectora del CRUE, el doctor Carlos Mario Peña -Oficina de Emergencias del SSSA y el Administrador Jair Flórez - Grupo Garsa.

Este programa funcionaría en el campus de la Corporación Universitaria Adventista, ubicada en el barrio Laureles carrera 84 N 33aa-1, sector La Castellana; el cual cuenta con un terreno de 18.89 hectáreas. En ésta área se encuentran ubicados: edificios académicos, áreas deportivas, laboratorios, viviendas de profesores, viviendas de estudiantes (residencias estudiantiles), edificio administrativo, auditorios, biblioteca y centros de práctica, entre otros. Durante los diferentes periodos en los que el programa se fortaleció, se buscó la manera de firmar convenios con otros centros de práctica como

son los laboratorios de morfología de la Universidad de San Martín, los espacios de prácticas de bomberos y rescate, y los convenios interbibliotecarios con otras universidades que poseen carreras del área de la salud como son la Universidad de Antioquia y la Universidad de San Martín. Aunque en Antioquia desde 1916 existe el Cuerpo de Bomberos Oficiales del Municipio de Medellín, es a partir de la creación de la Cruz Roja Seccional Antioquia y de la creación de la Defensa Civil Seccional Antioquia, que se consolida un sistema de atención de primeros auxilios a las personas víctimas de emergencias médicas y/o traumáticas, trabajando cada una de éstas instituciones según su ámbito y normatividad, bajo normas dictadas por directivas nacionales de las mismas. En abril 19 de 1999 la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia firmó un convenio para desarrollar programas de salud en la UNAC.

El programa fue presentado entonces al ministerio y como resultado, el ICFES incorpora el programa al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) en mayo 21 del 2001. Como consecuencia, el programa inicia sus labores el 2 de julio de 2001. Los estudiantes admitidos en esa cohorte fueron 35. El programa se organizó para funcionar semestralmente y contó con una afluencia generosa de aspirantes que en algunos casos llegó a contar hasta con 70 inscritos para primer semestre. En junio 26 del 2004 se llevó a cabo la primera graduación de Tecnólogos en Atención Prehospitalaria. Para noviembre del 2004 la coordinación del programa decide acogerse al nuevo Proyecto Educativo Institucional y hace diferentes sesiones para realizar una reforma curricular. Esta se empieza a ejecutar a partir de enero del 2005 con los nuevos estudiantes. En el año 2005 se realiza el Primer Simposio Internacional en salud en la universidad con el programa, Avances en Reanimación Neonatal que tuvo como expositor principal al Dr. Amed Soliz, neonatólogo del Miami Childrens Hospital. Desde entonces se vienen realizando eventos nacionales e internacionales con el apoyo de universidades como la Universidad Adventista de Loma Linda, California (2007, 2009) y teleconferencias con el apoyo de instituciones como la Universidad Adventista del Plata (Argentina). En el año 2007 se solicita visita del Ministerio de Educación para aspirar el Registro Calificado de la carrera el cual se logra en fecha para un período de siete años. En ese mismo año se firma el convenio docente asistencial con el honorable Cuerpo de Bomberos Oficial de Medellín, permitiendo acceso a la gran mayoría de

eventos de primera respuesta prehospitalaria en la ciudad. Para el año 2009 se cuenta con el primer Grupo de Investigación en Atención Prehospitalaria inscrito en COLCIENCIAS. En el año 2011 se realiza la celebración de los primeros 10 años de la Tecnología en Atención Prehospitalaria de Urgencias, Emergencias y Desastres, fecha histórica para la Facultad de Ciencias de la Salud y para la universidad. Asistieron egresados, docentes fundadores y se hizo un reconocimiento al equipo de expertos que configuró la carrera.<sup>5</sup>

## PENSUM

Semestre I	Semestre II	Semestre III
-Fundamentos de Atención Prehospitalaria -Catedra Unacence -Informática Básica -Anatomía Humana y Laboratorio -Fisiología Humana y Laboratorio -Fundamentos de Biología y Bioquímica -Técnicas de Combate de Incendios	-Vida y Enseñanza de Jesús -Farmacología -Semiología -Salvamento y Rescate I -Competencias comunicativas	-Apoyo Vital en Urgencia Médica Prehospitalaria -Apoyo Vital en Trauma -Estilo de Vida Saludable -Técnicas y Procedimientos de Enfermería -Electiva (Supervivencia o Salvamento acuático) -Salvamento y Rescate II
Semestre IV	Semestre V	Semestre VI
-Prácticas Clínico Asistenciales I -Estadística -Familia, Hogar y Sexualidad -Seguridad y Salud en el Trabajo -Gestión Integral del Riesgo	-Metodología de la Investigación -Prácticas Clínico Asistenciales II -Ética Profesional -Emprendimiento -Legislación en Salud -Intervención Psicosocial	-Práctica en Instituciones -Proyecto Laboral Tecnológico

**Fig. 10 Asignaturas por semestre UNAC**

<sup>5</sup> Tomado de: Historia del Programa, Corporación Universitaria Adventista.



## **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES**

Duración 6 semestres

Créditos: 105

Decano de la facultad: Claudia Patricia Henao Lema.

Coordinador del programa: Jorge Eliécer Rodríguez Giraldo

Número de egresados a diciembre de 2015: 185

El inicio del programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria de la Universidad Autónoma de Manizales tuvo como antecedentes las situaciones de emergencia y desastre que se dieron en la década de los 90 en el Eje Cafetero, las cuales dejaron ver claramente la poca preparación de los integrantes de los organismos de socorro y de otros grupos de primera respuesta (brigadas de emergencia) para efectuar un adecuado manejo administrativo, técnico y operativo en ese tipo de situaciones, sobre todo lo relacionado con la atención de víctimas en masa. Entre estos antecedentes se pueden mencionar:

En los años 90, en la ciudad de Manizales se produjo una aceleración en la construcción de viviendas, las cuales en su mayoría fueron levantadas en las laderas del norte y del oriente del municipio, terrenos vulnerables a los deslizamientos, sobre todo en las épocas de incremento de lluvias. Efectivamente, estos fenómenos se dieron con cierta frecuencia produciendo un número considerable de víctimas que eran atendidas por los socorristas. Los servicios prestados a los heridos se limitaba a procedimientos básicos de primeros auxilios, sin la aplicación de protocolos de priorización, que permitieran tomar decisiones sobre su traslado a los diferentes centros asistenciales de la ciudad, de acuerdo con los niveles de complejidad, como es el caso de la preparación en triagstart, lo cual llevaba a que se colapsaran los servicios de urgencias de la red hospitalaria de la ciudad.

El impacto producido por el sismo ocurrido el 8 de febrero de 1995 que afectó significativamente a la ciudad de Pereira y el terremoto del Eje Cafetero del 25 de enero de 1999, generaron un desplazamiento masivo de socorristas de varios lugares del país para apoyar las labores de búsqueda, rescate y de asistencia sanitaria. A pesar de que se

efectuaron labores de rescate de víctimas en estructuras colapsadas, estas acciones se retrasaban debido a la poca preparación en procedimientos invasivos para estabilizar a las personas atrapadas mientras se efectuaba el rescate. Estas labores tuvieron que ser asumidas por médicos que integraban los grupos de tareas de las diferentes instituciones o por médicos de la red hospitalaria de la región, quienes también adolecían de capacitación en labores de rescate.

Otro antecedente donde se evidenció la falta de preparación de los socorristas, fue la rotación de los estudiantes de práctica del programa de Fisioterapia de la UAM que realizaban en la Unidad de Urgencias del Hospital Universitario de Caldas. Allí los docentes coordinadores observaban que las víctimas resultantes de accidentes de tránsito, laborales, caseros y por enfermedad repentina que eran transportados por los integrantes de los organismos de socorro de la ciudad, no llegaban debidamente estabilizados y no se entregaban al equipo de salud de la unidad de urgencia siguiendo un protocolo en la remisión, aspecto que no le permitía al equipo médico conocer las frecuencias de los signos vitales iniciales como elementos del diagnóstico.

A finales de la década de los 90, la UAM estableció vínculos con algunos organismos de socorro de la ciudad y se identificó que el 100% de sus integrantes recibían capacitación de primeros auxilios, algunos mediante cursos de 40 horas y otros, como el caso de los auxiliares de ambulancia de la Cruz Roja Colombiana Seccional Caldas, recibían un curso de 150 horas. Esta información dejó ver la poca formación de los socorristas para desarrollar procedimientos avanzados.

De otra parte, en el medio hospitalario había desconfianza en cuanto a quién suministraba los primeros cuidados y no existía en la ciudad un protocolo de intervención que unificara criterios de manejo de víctimas en el ambiente prehospitalario.

Los antecedentes anteriormente citados, sumado al conocimiento sobre la preparación que recibían socorristas españoles y mexicanos, y el modelo de formación de tripulantes de ambulancias en Estados Unidos, motivaron al profesional Jorge Eliecer Rodríguez G,

en ese momento Coordinador del Departamento de Capacitación de la Cruz Roja Colombiana Seccional Caldas y Docente de la UAM, a elaborar una propuesta que permitiera formar Técnicos en Urgencias Médicas (TUM) para la atención de urgencias y emergencias de la ciudad. Posteriormente un equipo interdisciplinario de docentes de la Universidad y de la Cruz Roja, diseñaron la estructura de la propuesta de formación de Tecnólogos en Atención Prehospitalaria, la cual incluyó en el plan de estudios la formación en ciencias básicas, manejo del trauma, manejo de la vía aérea, intervención en emergencias no traumáticas e intervención en situaciones de rescate.

En reunión del Consejo Académico de la UAM del 24 de Agosto del año 2000, Jairo Toro Díaz, decano del Programa de Fisioterapia socializa la propuesta de creación del programa de Atención Prehospitalaria la cual es aprobada mediante la resolución 051, como consta en el acta 231 del mes de Agosto del año 2000. A partir de su aprobación, Claudia Patricia Henao Lema coordinadora del programa, inicia gestiones para establecer convenios con las instituciones hospitalarias de la ciudad, como uno de los requisitos de mayor fuerza que debía contener el documento que se enviaría al ICFES.

Las instituciones con las que se firmaron convenios fueron:

- Hospital Infantil Universitario Rafael Henao Toro
- Hospital de Caldas
- Clínica Manizales
- Cruz Roja Colombia Seccional Departamental de Caldas
- Instituto Colombiano del Seguro Social

El programa fue incorporado al SNIES (Sistema Nacional de Información de la Educación Superior) con el código ICFES N° 182526160021700111200 con el nombre de: Programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria La UAM dio apertura al programa el 4 de Febrero de 2002 con el ingreso de 30 estudiantes, en su mayoría eran integrantes de organismos de socorro de la ciudad.

En el mes de Agosto de 2003 se inician prácticas con estudiantes de III semestre en la unidad de Urgencias del Hospital de Caldas, con el fin de apoyar las acciones de triage de urgencias, el camillaje de pacientes y el traslado de muestras de laboratorio. En el mes de Agosto de 2004 se da inicio a las prácticas del Programa de Paz y Competitividad con 3 estudiantes, los cuales fueron ubicados en los hospitales de los municipios de Chinchiná, Neira y Villamaría.

Al año siguiente y sobre la base de la evaluación de la experiencia de las prácticas en la ciudad de Manizales, el comité de currículo acuerda iniciar prácticas en la institución ASSBASALUD, lo cual queda consignado en el acta del Comité Normativo del CODA del 3 de Marzo de 2005, documento en el que se establecieron los compromisos conjuntos para el desarrollo de las prácticas de los estudiantes del programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria.

El programa de APH inicia en 2002 con un plan curricular de 94 créditos académicos. En el año 2003, se realizó un ajuste al plan de estudios que implicó una reorganización del número de créditos de algunas asignaturas del macrocurrículo las cuales pasaron de 3 a 2 créditos (Cultura Política, Desarrollo Sustentable, Ética y Espíritu Empresarial); algunas asignaturas del microcurrículo (Ciencias Morfosiológicas) también bajaron a 2 créditos debido a que algunos de los componentes estaban integrados en otras asignaturas; el plan curricular quedó conformado por 87 créditos.

En el año 2005, el programa de APH, precedido de espacios de análisis y discusión al interior del Comité de Currículo donde se analizaron los lineamientos institucionales, la normatividad existente, la evaluación del desempeño de los estudiantes en las instituciones sede de práctica y el desempeño de los egresados en el ámbito laboral, concibe una segunda reforma curricular, la cual es aprobada el 26 de enero de 2006, pasando de 84 créditos a 87.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Tomado de Historia del Programa, Universidad Autónoma de Manizales

## PENSUM

<b>Semestre I</b>	<b>Semestre II</b>	<b>Semestre III</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ciencias Morfofisiologicas I</li> <li>-Fundamentos de Salud y Atención Prehospitalaria</li> <li>-Psicología Prehospitalaria</li> <li>-Gestión del Riesgo I</li> <li>-Cultura Política</li> <li>-Ingles I</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ciencias Morfofisiologicas II</li> <li>-Semiología General</li> <li>-Promoción de la Salud</li> <li>-Gestión del Riesgo II</li> <li>-Curso Libre I</li> <li>-Ingles II</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fundamentos de Farmacología y Toxicología</li> <li>-Legislación en Salud</li> <li>-Gestión del Riesgo III</li> <li>-Emergencias Traumáticas I</li> <li>-Ética</li> <li>-Competencias Comunicativas</li> <li>-Ingles III</li> </ul>
<b>Semestre IV</b>	<b>Semestre V</b>	<b>Semestre VI</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reanimación Avanzada</li> <li>-Práctica Nivel I</li> <li>-Emergencias traumáticas II</li> <li>-Curso Libre II</li> <li>-Ingles IV</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Transporte Sanitario</li> <li>-Practica Nivel II</li> <li>-Emergencias no traumáticas</li> <li>-Desarrollo sostenible</li> <li>-Espíritu Empresarial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Rescates</li> <li>-Practica Nivel III</li> </ul> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Seminarios</li> <li>-Paz y Competitividad</li> </ul>

**Fig. 11 Asignaturas por semestre UAM**

## UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Duración: 5 semestres

Créditos: 98

Decano de la facultad: Martha Cecilia Valbuena

Coordinador del programa: Armando Mayorga

Número de egresados hasta diciembre de 2015: 218

### PENSUM

<b>Semestre I</b>	<b>Semestre II</b>	<b>Semestre III</b>
-Curso I Campo Científico Natural -Constitución Política -Curso I Campo Comunicación y Lenguaje -Anatomía -Fisiología -Salud Pública -Soporte Prehospitalario I	-Curso No I Campo Socio Político -Inglés I -Curso No I Campo Tecnológico -Curso No 1 Campo Investigativo -Biometría -Soporte Prehospitalario II -Misión Médica y DIH -Salvamento Acuático	-Inglés II -Epidemiología General -Electiva de Área I -Soporte Prehospitalario III -Prácticas I -Prevención y Atención de Desastres -Electiva Profundización I
<b>Semestre IV</b>	<b>Semestre V</b>	
-Inglés III -Bioética -Administración en Salud -Seminario de Investigación -Prácticas II -Búsqueda y Rescate -Electiva Profundización II	-Curso No I Campo de Gestión -Psicología -Prácticas III -Planes de Emergencias -Trabajo de Grado -Electiva Profundización III	

**Fig. 12 Asignaturas por semestre USC**



**UNIVERSIDAD DEL VALLE**

Duración: 7 semestres

Créditos: 86

Decano de la facultad:

Coordinador del programa:

Número de egresados hasta diciembre de 2015:

**PENSUM**

<b>Semestre I</b>	<b>Semestre II</b>	<b>Semestre III</b>
-Metodologías de autoformación -Química fundamental -Lectura de textos académicos en ingles I Actividad física en APH I -Español	-Trabajo social en salud I -Biología -Anatomía para APH -Contexto APH -Actividad física en APH II	-Bioestadística -Biofísica -Bioquímica para APH -Fundamentos en atención prehospitalaria I -Ética
<b>Semestre IV</b>	<b>Semestre V</b>	<b>Semestre VI</b>
-Epidemiología -Fisiología para APH -Intervención prehospitalaria básica I -Fundamentos en atención prehospitalaria II -Lectura de textos académicos en ingles II	-Fundamentos de patología -Fundamentos de farmacología -Intervención prehospitalaria básica II -Educación en salud -Radio operaciones y comunicaciones	-Electiva profesional: (Salud ocupacional, Rescate urbano y montaña) -Intervención prehospitalaria intermedia I -Intervención prehospitalaria intermedia II -Atención de emergencias en desastres
<b>Semestre VII</b>		
-Electiva profesional: (Operación en búsqueda y rescate, Transporte medicalizado, Intervención en urgencias) -Intervención prehospitalaria avanzada I -Intervención prehospitalaria avanzada II -Administración en salud		

**Fig. 13 Asignaturas por semestre UV**

## **UNIVERSIDAD CES**

Duración 6 semestres

Créditos: 129

Decano de la Facultad al inicio: JORGE JULIAN OSORIO GOMEZ hasta- 2015

Actualmente: RICARDO POSADA SALDARRIAGA - ahora 2016

Coordinador del Programa: MARÍA EUGENIA JARAMILLO L - desde la fundación hasta la fecha

Número de egresados hasta diciembre de 2015: 373

Al iniciar el presente siglo, en la Facultad de Medicina se gestó un proyecto para el desarrollo de un nuevo programa académico de pregrado en el área de la salud que le permitiera a la universidad CES entregarle al país y a la región, personas idóneas para trabajar en el ámbito pre-hospitalario, ya que hasta en ese momento, el manejo y transporte de los pacientes desde el lugar de un incidente o accidentes hasta el servicio hospitalario estaba a cargo de los integrantes de los grupos de socorro en su mayoría personas voluntarias que se formaban en primeros auxilios, con conocimientos y habilidades que no siempre eran suficientes para el abordaje de un paciente en condición crítica.

Al reconocer la necesidad existente y el gran potencial que ofrecía la facultad de medicina con su recurso de docentes, laboratorios y campos de práctica, se formuló el nuevo perfil, novedoso para el país e incluso para la universidad puesto que ésta sólo tenía programas de formación profesional.

El 19 de diciembre de 2001, el Consejo Superior en el acta 502 aprueba el programa de tecnología en Atención Pre-hospitalaria, posteriormente el ICFES (Instituto para el Fomento de la Educación Superior) otorga en junio del 2002 el código para el funcionamiento del mismo; se convocó al primer grupo de estudiantes para dar inicio a las actividades académicas en el primer semestre del año 2003.

Se inicia la primera cohorte con la participación de 32 estudiantes, quienes se gradúan en el año 2005. En el 2006 y como respuesta a los cambios en la legislación de la educación superior en el país, las áreas administrativas y docentes de la Facultad de

Medicina y la tecnología en Atención Prehospitalaria inician el proceso ante el Ministerio de Educación Nacional para solicitar el Registro Calificado, se demuestra el cumplimiento de los estándares mínimos de calidad exigidos por dicha entidad, y se otorga el registro por 7 años según consta en la Resolución N° 5959 del 29 de septiembre de 2006.

El diseño del programa de formación basado en conocimientos científicos sólidos y el desarrollo de habilidades especiales ha permitido que los egresados den fe de la excelencia en su quehacer y generen nuevos espacios en el campo profesional y social es así como en el sector salud se desempeñan en la atención, estabilización y transporte de pacientes desde los sitios en donde se presentan incidentes hasta un servicio hospitalario; están realizando funciones en las centrales de comunicaciones de los centros reguladores de urgencias que tienen funcionando las diferentes administraciones municipales y algunas IPS o EPS, pueden realizar o apoyar en la clasificación de pacientes en los hospitales; interactúan con los grupos de socorro apoyando en las labores de atención de lesionados; cumplen funciones en los equipos de salud y seguridad en el trabajo de diferentes sectores productivos (minero y de petróleos, energético), se están desempeñando como personal administrativo y docente en su disciplina.

El reconocimiento de este recurso se ve plasmado en algunos aspectos legislativos de regulación en salud, es así como la Resolución 2003 de 2014 y la 5596 de 2015 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social definen claramente la función del tecnólogo en el transporte asistencial básico y medicalizado y la clasificación de pacientes.

En el año 2007 se presenta ante el Ministerio de Educación la primera especialidad Tecnológica en Sistema de Prevención para Emergencias y Desastres con el objeto de permitir a los egresados del programa y otras personas interesadas profundizar en una de las líneas de formación que trata la Tecnología en Atención Prehospitalaria, programa que ha venido ofertándose cada año y de manera continua hasta la fecha.

En el año 2010 y para dar respuesta también a las necesidades que en materia de educación se estaba presentando en la ciudad de Bogotá se hace una alianza con la Fundación de Ciencias de la Salud FUCS y la Universidad CES para desarrollar el programa académico en el Distrito Capital, se hace solicitud de Registro Calificado ante el Ministerio de Educación y este fue otorgado por siete años según Resolución No. 6927 de agosto de 2010 y se inicia convocatoria de estudiantes en el año 2011 abriendo la primera cohorte con 10 estudiantes, de los cuales seis egresaron en el 2014, como los primeros tecnólogos de la ciudad de Bogotá.

Este mismo año 2010 y como es política de la universidad en su compromiso con la excelencia, se inició el proceso de autoevaluación de todos los parámetros que establece el Concejo Nacional de Acreditación CNA, con resultados que fueron satisfactorios para el programa, se envió la documentación y solicitud de Evaluación Externa de pares ante el CNA del programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria quien le otorgó la Acreditación de Calidad por cuatro años según Resolución 6346 de 8 de junio de 2012, convirtiendo el programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria de la Universidad CES en el primer programa con Acreditación de Alta Calidad en el país<sup>7</sup>

## PENSUM

Semestre I	Semestre II	Semestre III
-Morfología I -Fisiología I -Examen físico y métodos de exploración I -Vehículo de emergencia I -Emergencia y desastres I -Salud publica I -Técnicas de lectura y escritura	-Morfología II -Fisiología II -Examen físico y métodos de exploración II -Vehículo de emergencia II -Emergencias y desastres II -Salud publica II -Ética general -Electiva I -Sistemas de información	-Urgencias especiales I -Farmacología I -Semiología I -Manipulación y procedimientos del paciente I -Fisiopatología -Técnicas de rescate I -Comunicaciones I -Emergencias y desastres III -Salud publica III -Ética en atención prehospitalaria -Epidemiología y estadística

<sup>7</sup> Tomado de: Historia del Programa, Universidad CES

<b>Semestre IV</b>	<b>Semestre V</b>	<b>Semestre VI</b>
-Urgencias especiales II -Farmacología II -Semiología II -Manipulación y procedimientos del paciente II -Técnicas de rescate II -Comunicaciones II -Intervención psicosocial -Responsabilidad legal -Metodología de la investigación I	-Urgencias especiales III -Manipulación y procedimientos del paciente III -Técnicas de rescate III -Comunicaciones III -Intervención a comunidades -Aspectos medico legales -Economía y sociedad -Electiva II -Metodología de la investigación II	-Urgencias especiales IV -Manipulación y procedimientos del paciente IV -Técnicas de rescate IV -Comunicaciones IV -Traslado y transporte de pacientes

**Fig. 14 Asignaturas por semestre CES**

## **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ**

Duración: 6 semestres

Créditos: 104

Decano de la facultad:

Coordinador del programa: Martha Patricia Zabaleta Torres

Número de egresados hasta diciembre de 2015: 60

El programa de Tecnología En Atención Pre hospitalaria fue creado mediante Acuerdo 01 del 11 de mayo de 2005 del Consejo Superior en la modalidad de Tecnología, registrado actualmente con el código SNIES # 52902, con Registro Calificado, según Resolución N° 2611 del 22 de mayo de 2007.

El objeto de estudio del Programa de Tecnología En Atención Pre hospitalaria es formar un profesional capacitado para acudir a llamados de emergencia en todos los ambientes Prehospitalarios con conocimientos y conceptos regidos por protocolos nacionales e internacionales, atención de pacientes traumatizados o con enfermedad súbita, realiza la clasificación inicial fuera del entorno hospitalario y dispone de su destino final.

El programa inicio con quince estudiantes, direccionado por políticas institucionales de calidad, se han realizado análisis reflexivos del plan curricular el cual ha sido modificado de acuerdo a las necesidades del contexto local y nacional, fortaleciendo así nuestros egresados, ofreciendo la primera promoción en el segundo periodo del 2010 con once egresados y dos egresados no graduados, A la fecha el programa cuenta con diez (10) cohortes de egresados con sesenta (60) egresados<sup>8</sup>

## **PENSUM**

---

<sup>8</sup> Tomado de: Historia del Programa, Corporación Universitaria Rafael Nuñez



<b>Semestre I</b>	<b>Semestre II</b>	<b>Semestre III</b>
-Morfofisiología -Ciencias biológicas -Introducción a la atención prehospitalaria -Vida universitaria -Epistemología de la investigación -Informática I	-Ciencias médicas I -Fundamentos ético legales de APH -Informática II -Metodología de la investigación -Bioestadística -Competencias comunicativas I -Comportamiento humano I -Ingles I	-Ciencias médicas II -Psicología en situaciones de emergencia -Atención prehospitalaria I -Epidemiología -Competencias comunicativas II -Vida universitaria -Ingles II -Electiva I
<b>Semestre IV</b>	<b>Semestre V</b>	<b>Semestre VI</b>
-Mecánica corporal y acondicionamiento físico I -Atención prehospitalaria II -Promoción y prevención en situaciones de desastres -Transporte y comunicaciones I -Ingles III -Salud ocupacional I -Competencias comunicativas III -Electiva II	-Mecánica corporal y acondicionamiento físico II -Administración en APH -Salud ocupacional II -Atención prehospitalaria III -Transporte y comunicaciones II -Ingles IV -Línea de profundización I -Electiva III	-Practica integral en atención prehospitalaria -Practica en centro de comunicaciones -Practica de transporte de pacientes -Comportamiento humano II -Línea de profundización II -Electiva IV

**Fig. 15 Asignaturas por semestre Corporación Universitaria Rafael Núñez**

## **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

Duración: 6 semestres

Créditos: 85

Decano de la facultad:

Coordinador del programa: Dr. Giovanni García Castro desde 2010 hasta la actualidad

Número de egresados hasta diciembre de 2015: 173

La atención Prehospitalaria como área de formación en nuestro país, nace en los años 90 como una estrategia dirigida a disminuir el impacto de eventos y situaciones que ponen en riesgo la vida y la integridad de los seres humanos. Los eventos de tipo médico o traumático, que de forma aguda comprometen el estado de salud, son susceptibles de ser intervenidas según la gravedad y el tiempo transcurrido entre la ocurrencia evento y la atención inicial del lesionado o enfermo.

El objetivo de la Atención Prehospitalaria es disminuir la mortalidad y las posibles discapacidades que la víctima, presente como consecuencia de su lesión.

La universidad Tecnológica de Pereira, consciente de la situación actual del país y la región, considera de suma importancia la formación de recurso humano calificado en atención de urgencias médicas y traumáticas en el ámbito Prehospitalario, que contribuyan con la solución de los problemas relacionados con el impacto biológico, psicológico, social y económico derivados de los eventos considerados como urgencias y emergencias.

Entre los años 2004 y 2006 se gestó la idea de crear en la Universidad Tecnológica de Pereira, el programa Tecnología en atención Prehospitalaria como respuesta a las necesidades del medio y como aporte al gran problema que implica, la atención no calificada de este tipo de situaciones, donde está en juego la vida y la integridad de las personas.

Los Doctores: Samuel Eduardo Trujillo, Jaime Martínez Cano, Jhon Jairo Trejos Parra y Álvaro Estrada Ospina, fueron los gestores del proyecto y llevaron a cabo todos los

trámites ante el ministerio de educación nacional, con el apoyo de la decanatura de la facultad de ciencias de la salud y diferentes entes académicos de la universidad.

El 24 de octubre de 2007 se expide la Resolución No. 6337 del ministerio de educación nacional Código SNIES 53119, con la cual se otorga el registro calificado al programa de atención Prehospitalaria. El segundo semestre de 2008 se abre oficialmente el programa, iniciando con 25 estudiantes en primer semestre. Actualmente el programa cuenta con 190 estudiantes matriculados en sus seis semestres y hemos logrado cuatro promociones de egresados.<sup>9</sup>

## PENSUM

<b>Semestre I</b>	<b>Semestre II</b>	<b>Semestre III</b>
-APH Inicial -Psicología Evolutiva -Biología Celular y Molecular -Comunicación -Morfología	-APH Intermedia I -Técnicas de la Comunicación -Biofísica y Biomatemáticas -Fisiología -Psicología Social	-Bioestadística -APH Intermedia II -Patología -Forense -Bioética y Bionatología -Psicopatología
<b>Semestre IV</b>	<b>Semestre V</b>	<b>Semestre VI</b>
-Administración I -Farmacología -APH en Trauma -Constitución Política -Lectura Crítica en Investigación -Psicoterapias en Crisis	-Búsqueda y Rescate -APH en Especialidades -Gestión del Riesgo -Salud Ocupacional -APH en Medicina	-Práctica en Atención Prehospitalaria -Electiva

**Fig. 16 Asignaturas por semestre UTP**

<sup>9</sup> Tomado de: Historia del Programa, Universidad Tecnológica de Pereira

## **UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

Duración: 3 semestres

Créditos: 63

Decano de la facultad:

Coordinador del programa: Paola Andrea Alejalde Vidal

Número de egresados hasta diciembre de 2015: 470

En el Año 2007 Se crea y empieza a implementarse el programa técnico profesional en atención Prehospitalaria desarrollado en convenio entre el SENA Regional Antioquia y La Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia. Se adelantan programas de evaluación y certificación de competencias para personal de grupos de socorro y bomberos con experiencia en el campo Prehospitalario. Con la implementación de la formación por competencias se realiza esta formación en busca de mejorar los procesos de aprendizaje de aquellos que tienen experiencia en la atención de emergencias. El perfil como segundo nivel de respuesta corresponde al nivel cuyo papel de gran impacto en la salud pública le corresponde las intervenciones del nivel básico de atención, tal como lo define el anexo técnico 2 de la Resolución 1043 del 2006. Este nivel de formación se encuentra orientado al personal de los organismos de socorro y brigadas de emergencia, lo cual podrá mejorar la calidad de la atención en salud en el ambiente Prehospitalario en el país, con posibilidades de ampliar cobertura nacional. La iniciativa de éste nivel de formación se encuentra a cargo del SENA y la Universidad de Antioquia con el apoyo de ASUNAPH (Asociación Universitaria Nacional de Atención Prehospitalaria). Además de implementarlo en la ciudad de Medellín se lleva a las subregiones de Bajo Cauca y Urabá. A partir del año 2011 la Universidad de Antioquia desarrolla el programa de manera independiente y continúa con el apoyo de la dirección de regionalización de la Universidad para continuar la formación en las sedes regionales de Bajo Cauca, Urabá, Yarumal, Suroeste, Oriente y Envigado, además de llevarlo a cabo en la sede Medellín específicamente para la formación de profesionales enfermeros de combate de la Policía Nacional de Colombia. (Pirámide para la atención de emergencias)<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Tomado de: Historia del Programa, Universidad de Antioquia

## PENSUM

Semestre I	Semestre II	Semestre III
-Emergencias y desastres -Ética y Transformación del Entorno -Salud Ocupacional -Asistencia al usuario en las actividades básicas del cuidado de la salud en fase prehospitalaria -Accesos y operaciones de Emergencia	-Atención a las personas con alteración de la salud en fase prehospitalaria -Competencia Lectora en Ingles -Administración de medicamentos e inmunobiológicos según delegación	-Promoción y prevención en los colectivos -Atención y Orientación del Usuario en los Servicios de Salud -Apoyo a las actividades de diagnóstico individual -Formación Ciudadana

**Fig. 17 Asignaturas por semestre UdeA**

## FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD CONVENIO CON EL CES

Duración: 6 semestres

Créditos: 135

Decano de la facultad:

Coordinador del programa:

Número de egresados hasta diciembre de 2015:

En el año 2010 y para dar respuesta también a las necesidades que en materia de educación se estaba presentando en la ciudad de Bogotá se hace una alianza con la Fundación de Ciencias de la Salud FUCS y la Universidad CES para desarrollar el programa académico en el Distrito Capital, se hace solicitud de Registro Calificado ante el Ministerio de Educación y este fue otorgado por siete años según Resolución No. 6927 de agosto de 2010 y se inicia convocatoria de estudiantes en el año 2011 abriendo la primera cohorte con 10 estudiantes, de los cuales seis egresaron en el 2014, como los primeros tecnólogos de la ciudad de Bogotá.

### PENSUM

Semestre I	Semestre II	Semestre III
-Morfología I -Fisiología I -Examen físico y métodos de exploración I -Vehículo de emergencia I -Emergencia y desastres I -Salud publica I -Técnicas de lectura y escritura	-Morfología II -Fisiología II -Examen físico y métodos de exploración II -Vehículo de emergencia II -Emergencias y desastres II -Salud publica II -Ética general -Electiva I -Sistemas de información	-Urgencias especiales I -Farmacología I -Semiología I -Manipulación y procedimientos del paciente I -Fisiopatología -Técnicas de rescate I -Comunicaciones I -Emergencias y desastres III -Salud publica III -Ética en atención prehospitalaria -Epidemiología y estadística



Semestre IV	Semestre V	Semestre VI
-Urgencias especiales II -Farmacología II -Semiología II -Manipulación y procedimientos del paciente II -Técnicas de rescate II -Comunicaciones II -Intervención psicosocial -Responsabilidad legal -Metodología de la investigación I	-Urgencias especiales III -Manipulación y procedimientos del paciente III -Técnicas de rescate III -Comunicaciones III -Intervención a comunidades -Aspectos medico legales -Economía y sociedad -Electiva II -Metodología de la investigación II	-Urgencias especiales IV -Manipulación y procedimientos del paciente IV -Técnicas de rescate IV -Comunicaciones IV -Traslado y transporte de pacientes

**Fig. 18 Asignaturas por semestre FUCS**

## UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

Duración: 6 semestres

Créditos: 96

Decano de la facultad: Jorge Enrique Luque Suárez

Coordinador del programa: Adriana Marcela Quiroga Velásquez

Número de egresados hasta diciembre de 2015: 15

La carrera fue creada en la Universidad mediante resolución rectoral 2459 del 15 de diciembre de 2010, año en el cual se inició la estructuración académica del plan estudios, el registro calificado fue obtenido en mayo de 2012 mediante resolución del Ministerio de Educación Nacional Nro. 4622 de mayo de 2012.

### PENSUM

<b>Semestre I</b>	<b>Semestre II</b>	<b>Semestre III</b>
-Fundamentos de biomédicas -Morfofisiología -Fundamentos de Emergencias y Desastres -Fundamentos de Atención Prehospitalaria -Salud Publica -Catedra Neogranadina -Informática -Información Militar I	-Fundamentos de Infecciosas -Fisiopatología -Emergencias y Desastres I -Atención Prehospitalaria -Comunicaciones en APH -Metodología de la Investigación - Bioestadística -Información Militar II	-Farmacología I -Semiología I -Emergencias y Desastres II -Operaciones en Atención Prehospitalaria I -Técnicas de Rescate y Socorrismo I -Investigación I -Bioética I -Electiva I
<b>Semestre IV</b>	<b>Semestre V</b>	<b>Semestre VI</b>
-Farmacología II -Semiología II -Soporte Vital Prehospitalario I -Operaciones en Atención Prehospitalaria II -Técnicas de Rescate y Socorrismo II -Administración y Gestión I -Investigación II -Electiva II	-Soporte Vital Prehospitalario II -Urgencias Adulto I -Urgencias Pediátricas -Administración y gestión II -Investigación III -Bioética II -Profundización I	-Urgencias Ginecobstetricias -Urgencias Adultos II -Medicina Legal -Intervenciones en Salud Mental -Atención Prehospitalaria en Escenarios Especiales -Salud Ocupacional -Profundización II

Fig. 19 Asignaturas por semestre UMNG

## ANEXOS

### COLABORADORES:

- Laureano Quintero Médico y Cirujano
- Andrés Rubiano Medico neurocirujano
- Enoc Iglesias jefe del departamento de admisiones de la Corporación Universitaria Adventista
- María Eugenia Jaramillo coordinadora del programa APH de la Universidad CES
- Jesús Espinosa docente de la Corporación Universitaria Adventista
- Jairo Castañeda decano de la facultad de salud de la Corporación Universitaria Adventista
- Jorge Sánchez docente de la Corporación Universitaria Adventista
- Jair Flórez coordinador del programa APH de la Corporación Universitaria Adventista
- German Montoya docente de la Corporación Universitaria Adventista
- Milton Jara Coordinador de Investigación Corporación Universitaria Adventista
- Edison Armando Mayorga director del programa APH de la Universidad Santiago de Cali
- Paola Andrea Elejalde Vidal coordinadora del programa de APH de la Universidad de Antioquia.
- Giovanni García Castro director del programa de APH de la Universidad Tecnológica de Pereira
- Martha Zabaleta directora del programa APH de la Corporación Universitaria Rafael Núñez
- Jorge Eliecer Rodríguez Giraldo coordinador del programa APH de la Universidad Autónoma de Manizales
- Fernán Alexis Casas Osorio docente de la Universidad Militar Nueva Granada
- Juan Carlos Arias ERUM

## FUENTES DE IMÁGENES

### FIG. 1

<https://s-media-cache-ak0.pinimg.com/236x/e4/bb/76/e4bb76509dad48ccb5c64a1dd11d09bd.jpg>  
[https://encrypted-tbn2.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcRoWodMnwwQLMdaX85eIN857R7clvIdNW N7qb\\_5nHDLKAO6P4vS](https://encrypted-tbn2.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcRoWodMnwwQLMdaX85eIN857R7clvIdNW N7qb_5nHDLKAO6P4vS)  
[http://ecx.images-amazon.com/images/I/51W1XDJ1P5L.\\_AC\\_UL320\\_SR236,320\\_.jpg](http://ecx.images-amazon.com/images/I/51W1XDJ1P5L._AC_UL320_SR236,320_.jpg)  
[http://ecx.images-amazon.com/images/I/513VhyViHeL.\\_AC\\_UL320\\_SR224,320\\_.jpg](http://ecx.images-amazon.com/images/I/513VhyViHeL._AC_UL320_SR224,320_.jpg)  
[http://ecx.images-amazon.com/images/I/51kEMIdkwPL.\\_SY445\\_.jpg](http://ecx.images-amazon.com/images/I/51kEMIdkwPL._SY445_.jpg)  
[http://ecx.images-amazon.com/images/I/51kEMIdkwPL.\\_SY445\\_.jpg](http://ecx.images-amazon.com/images/I/51kEMIdkwPL._SY445_.jpg)  
<https://s-media-cache-ak0.pinimg.com/236x/62/87/e3/6287e3ee347d289ab2c85b5ae0a0b1c0.jpg>

**FIG. 2** <http://www.valledelcauca.gov.co/info/home/media/Imgnot17388>

**FIG. 3** Compartido por Capitán de bomberos Germán Montoya y docente UNAC

**FIG.4**[https://encrypted-tbn2.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcTmLSN6f2Jc5p2ogg8fv sfalc9RzvV\\_pnWnpsj0GIIJu2IupLDAIMidQ](https://encrypted-tbn2.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcTmLSN6f2Jc5p2ogg8fv sfalc9RzvV_pnWnpsj0GIIJu2IupLDAIMidQ)

**FIG. 5** Compartido por Capitán de bomberos Germán Montoya y docente UNAC

**FIG. 6** Compartido por Decano de la facultad de salud UNAC William Castañeda

**FIG. 7** Periódico El Colombiano Medellín, martes 17 de julio de 2001

**FIG. 8** Compartido por Decano de la facultad de salud UNAC William Castañeda

**FIG. 9** Compartido por Decano de la facultad de salud UNAC William Castañeda

**FIG. 10** <http://www.unac.edu.co/facultades/facultadsalud/index.php/tecnologia-en-aph/>

**FIG.11**<http://www.autonoma.edu.co/oferta-academica/pregrados/tecnologia-en-atencion-prehospitalaria>

**FIG.12**<http://salud.usc.edu.co/index.php/programas-de-grado/cali/tecnologicos/tecnologia-en-atencion-prehospitalaria>

**FIG.13** <http://salud.univalle.edu.co/atencion-prehospitalaria>

**FIG.14** <http://www.ces.edu.co/index.php/presetnaciontaph>

**FIG.15** <http://www.curn.edu.co/facultadescur/faccs/tecaph.html>

**FIG.16** <http://salud.utp.edu.co/tecnologia-en-atencion-prehospitalaria/>

**FIG.17** <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/unidades-academicas/facultades/medicina/programas-academicos>

**FIG.18** <http://www.fucsalud.edu.co/index.php/es/informacion-general-pregrado?template=fucsalud-contenido>

**FIG.19** <http://www.umng.edu.co/web/guest/programas-academicos/facultad-medicina/pregrados/tecnologia-en-atencion-prehospitalaria>

## AUTORES



*Santiago Quintero Gonzalez*



*Katherine Ramos*



*Sergio Andres Gomez Caro*

**ESTUDIANTES SEXTO SEMESTRE TECNOLOGÍA EN ATENCIÓN  
PREHOSPITALARIA DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES  
T.A.P.H.U.E.D.**

